

# **AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL**

Porque mejor calidad ambiental, es mejor calidad de vida.



**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**

# Visión

Transformar a la Ciudad de Buenos Aires en un modelo de gestión local sustentable, para sus vecinos y para las próximas generaciones, previniendo los impactos ambientales, respetando la equidad social y promoviendo el crecimiento económico sostenible.

## ¿Por qué crear una Agencia?

Para lograr que la Ciudad de Buenos Aires se transforme en un modelo de crecimiento sustentable y sostenible, era necesario pensar en una autoridad ágil y eficiente, no sobredimensionada, que permita una gestión efectiva en la aplicación de la Política de Calidad Ambiental definida para la Ciudad, con la misión de asegurar y mejorar la calidad de vida de sus vecinos.

## Funciones de la Agencia de Protección Ambiental

- Proponer políticas y diseñar planes y programas tendientes a mejorar y preservar la calidad ambiental de la Ciudad de Buenos Aires.
- Proponer e implementar acciones vinculadas a la problemática ambiental del Área Metropolitana.
- Velar por el cumplimiento de la normativa en materia ambiental.
- Representar a la Ciudad de Buenos Aires ante organismos gubernamentales y no gubernamentales en materia ambiental.
- Desarrollar y revisar sistemas de mediciones e indicadores de desarrollo sostenible.
- Dictar normas de regulación y conservación.
- Implementar una política de investigación y desarrollo en materia ambiental, estimulando la innovación tecnológica.
- Fomentar la aplicación de programas de eficiencia energética.



# Nueva Biblioteca Ambiental

Hacia una concepción dinámica del saber.

Con el objetivo de acercarle a la comunidad información relacionada con el medio ambiente hemos creado una biblioteca ambiental, un centro dinámico reservado a la compilación de material técnico, científico, didáctico y pedagógico.

Esta iniciativa busca generar una interacción teórico-práctica y desarrollar acciones concretas para el cuidado del medio ambiente.

## Palabras a los Vecinos de la Ciudad

La creación de la Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires, coloca en el lugar que corresponde, a uno de los temas prioritarios de cualquier ciudad. Esto es, el cuidado y la protección de la salud de sus habitantes.

Efectivamente, la agilidad de funcionamiento que le confiere su creación como ente autárquico, la formación de equipos de trabajo altamente capacitados y motivados, y la posibilidad de pensar estratégicamente, son herramientas que le confieren a la Agencia la solvencia para desarrollar una gestión de excelencia.

El déficit ambiental acumulado por años en la Ciudad y la transversalidad de la propia cuestión ambiental, hacen que la política a aplicar, deba trascender lo coyuntural.

El accionar de la Agencia estará entonces dirigido a cumplir con la Política Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires. La Agencia tiene como acciones fundamentales: velar por la calidad del aire, del agua y del suelo, impulsando entre otras acciones, la investigación y la innovación tecnológica, con el objetivo final de promover industrias más limpias, por ende, sustentables.

Considero fundamental la participación de todos y cada uno de los vecinos y actores sociales de la Ciudad, Organizaciones de la Sociedad Civil, Universidades, Cámaras Empresarias, Asociaciones Profesionales, ya sea en el conocimiento de la problemática ambiental como también en la búsqueda de las posibles soluciones y su acompañamiento.

Los que hemos aceptado este desafío sabemos que la tarea es ardua, y con resultados no siempre de inmediata repercusión y satisfacción. Sin embargo, el equipo que ha decidido acompañarme en este proceso, está tan convencido como yo, que en un tiempo, no tan lejano, tendremos una vez más, como en un principio, "buenos aires" en nuestra Ciudad Capital.

**ING. GRACIELA GEROLA**

**Presidenta de la Agencia de Protección Ambiental.**

Datos de contacto

Moreno 1379 - C1191ABA

Ciudad de Buenos Aires

54 11 4124-7900

[institucionales\\_apra@buenosaires.gov.ar](mailto:institucionales_apra@buenosaires.gov.ar)

[www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar)

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**